



Plan Maestro de Corredor US 67

Aviso de Disponibilidad de Borrador

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés), en colaboración con comunidades y funcionarios locales están en proceso de concluir el Estudio del Plan Maestro de Corredor US 67. El estudio de corredor US 67 recorre 142-millas desde la Autopista Interestatal 10, al oeste de Fort Stockton hasta el Puente Internacional de Presidio/Ojinaga en la frontera de E.E.U.U./México. Durante los pasados 28 meses del proceso de planificación se han considerados las aportaciones del público además de que se han llevado a cabo estudios técnicos para desarrollar alternativas conceptuales. El propósito del Plan Maestro de Corredor US 67 es definir los desafíos y oportunidades de transporte existentes, evaluar las posibles soluciones a los problemas que enfrenta US 67 y documentar la visión de las comunidades sobre el futuro de los viajes a lo largo del Corredor US 67. El equipo de estudio ha analizado e identificado las necesidades actuales y futuras a lo largo de US 67, enfocándose en mejorar la eficiencia, seguridad y movilidad a lo largo del corredor. Como resultado, el Plan Maestro de Corredor US 67 proporciona un conjunto de proyectos recomendados para mejoras de transporte a corto, medio y largo plazo. Que beneficiaran las comunidades a lo largo del corredor US 67.



El borrador del Plan Maestro de Corredor US 67 y otra información acerca del estudio están archivados y disponible para su inspección de lunes a viernes entre las 8:00 AM y 5:00 PM en **TxDOT Alpine Area Office, 2400 N State Highway 118, Alpine, Texas 79830** y en línea en <https://www.txdot.gov/inside-txdot/projects/studies/el-paso/us67-i10-presidio.html>.

Se solicitan comentarios del público sobre el Plan Maestro de Corredor US 67 estos pueden ser enviados a TxDOT Alpine Area Office, o por correo electrónico a kjohnson@blantonassociates.com. Los comentarios deben ser recibidos en o antes del **lunes, 9 de diciembre de 2019** para ser incluidos en el registro oficial de comentarios público.

Si tiene alguna pregunta o le gustaría discutir el estudio en más detalle, favor de contactar a Rebecca “Becky” Reyes, TxDOT Project Manager, llamando al (915) 790-4205 o Rebecca.Reyes@txdot.gov.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido, llevadas a cabo por TxDOT conforme con la Ley 23 U.S.C. 327 y un Memorandum de Entendimiento publicado el 16 de diciembre del 2014, y realizado por la FHWA y el TxDOT.

